

EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*



Año IV

San José, jueves 1º de Octubre de 1903

Número 881

Coman solamente con famoso aceite puro de oliva virgen, más barato que la manteca y más higiénico

Aceite Salat

Mi casa es la única que no adultera ni mezcla los licores y por eso es que sirve los mejores cocktails y bitters. *Vinos y licores generosos á precios módicos.*

SERAFIN MARTINEZ

AL PUBLICO

En las últimas fiestas de Santo Domingo de Heredia fue sustraída de una caballeriza de aquella ciudad, una bestia apearada; ésta se encontró después en la estación del Pacífico, pero sin la montura ni el freno. Se dará una buena gratificación á la persona que informe del paradero de dicha montura y del freno. Para referencias, en la oficina de este diario

Ferrocarril de Costa Rica

Se avisa al público que desde el primero de enero de 1904 en adelante, la Empresa no se hará cargo del despacho de importaciones de Limón á no ser que vengan consignadas bajo conocimiento directo.

Para evitar demoras en el despacho de importaciones, la Compañía ha dispuesto pagar al Gobierno, durante la próxima cosecha de café, el impuesto de muellaje de 1/2 de céntimo por kilo, por el café y cueros que se exporten bajo conocimiento directo, y su equivalente será incluido en los cargos á cobrar en el punto de destino. Por consiguiente, incluyendo derechos de muellaje, los cargos del 1º de octubre en adelante, hasta nuevo aviso, serán por cada 1000 kilos:

A Europa	café	£ 4 1.8 y
A New York	"	\$ 19.85 oro americano
"	cueros	\$ 22.86 "

Las siguientes rebajas regirán desde la fecha:

Por ganado vacuno, caballar, mular, lanar ó porcino, en lotes de carro entero, se cobrará un precio uniforme de \$ 45.00 por carro, por cualquier distancia, quedando á discreción y riesgo del dueño el número de animales que ponga en cada carro

Por café molido y chocolate del país se cobrará por peso en lugar de medida.

R. E. BROUNGER
Administrador.

San José, setiembre 28—1903.

225 manzanas

de terreno se venden en Tarrazú; parte de montaña, de donde se puede sacar mucha madera. Es ésta oportunidad para hacer un magnífico negocio.

Informes en la oficina de EL DIA

—JESUS BONILLA—

Tiene el gusto de avisar á su clientela y al público en general que ha vuelto á abrir su taller de mecánica en la 4ª Avenida, esquina de don Juan B. Quirós y frente á la casa de doña Micaela Mora de Romain.

Por 25 colones

se alquila una casa grande y cómoda situada frente á la Placita de Richmond, á 100 varas del tranvía y á 200 de la Sabana. Para pormenores, dirigirse á la casa n° 247 calle 17 Norte.

LA HOJALATERIA Y FONTANERIA

—DE—

AGUSTIN JIMÉNEZ C.

Se ha trasladado á los bajos del "Centro de la Liga de Obreros," 150 varas al Sur de "El Águila de Oro."

"EL DIA"

Director, Rafael Alpizar A.
Administrador, Faustino León
Agente general, Manuel A. Poveda

OFICINAS:

Redacción y Administración:
6ª Avenida Oeste, frente al Correo, contiguo al bufete del señor Licdo. don Cleto González Víquez.

OBSERVACIONES

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la imprenta.

No se devuelven originales.

TARIFA:

Suscripción mensual... \$ 1-00
Número suelto... 0-05
" atrasado... 0-25
Avisos y comunicados,
precio convencional.
Apartado de Correo N° 539

SECCION AJENA

Paciencia!

SEÑOR DIRECTOR DE «EL DIA»
San José.

Muy señor mío!

En el periódico "La Justicia Social" publicaron una carta dirigida al Administrador de Correos de este cantón, y en ella se le hacen observaciones con respecto á unos colones perdidos en una carta sin certificar; pero como somos conocedores de la honradez del señor Rodríguez, nos parece por muchas razones, ser muy injusto cualquier cargo que aunque indirecto se le quiera hacer; porque ni el que esto escribe que es un quejoso por pérdida sucedida de igual modo, y con la siguiente mayor ventaja: que para llevar la correspondencia de este cantón á Grecia hay un saco expreso y exclusivo; pues señor, yo llevé á la oficina una carta con cuatro coloncitos adentro en billetes, bien acomodados y disimulados; la carta iba desde aquí hasta Grecia, ¡gran trayecto! La carta para Miguel Zambrana; pero vea, amigo Alpizar, á pesar de que yo la llevé ya cuando se iba el correo, la entregué, la ví matar el sello, echarla al costal, entregar éste y mi carta ilesa; y sin embargo, se llevaron la correspondencia, llegó á Grecia á las siete de la mañana (hora de costumbre); allí se usa

repartir la correspondencia de estos lugares muy temprano, pero el señor Zambrana recibió como entre cuatro y cinco de la tarde toda aruñada la carta, pero la melcocha nó.

Por lo antes dicho, ya podríase imaginar si yo casi podré reclamar algo; pero ¡qué cuento! el único reclamo que hice fue que enseguida llegó Zambrana y me dijo: "qué es esto, diciendo adentro y no habiendo"; y ¡qué me quedó que hacer?; de buscón otra vez los cuatrillo y de pagón y chito en boca.

Pues ya verá con eso don Perfecto, que con esos asuntos es mejor, teniendo paciencia.

Hasta después, don Rafael.

GILBERTO.

Naranjo, setiembre de 1903.

De Sto. Domingo

SEÑOR DIRECTOR:

Sírvase leer estas mal trazadas líneas, y si las cree convenientes para su importante diario, ordene su publicación, que será favor que le agradeceré.

En "El Derecho" últimamente vió la luz pública un artículo firmado por un Corresponsal ad hoc en el que pide (de rodillas, como quien pide á Dios) se nombre á don Ramón Villalobos Rodríguez Jefe Político de esta localidad. Comentando ese artículo, señor Director, hace aparecer en uno de sus conceptos al mencionado Villalobos como una de las personas más populares de esta ciudad; fundado, sin duda, en un memorial con doscientas cinco firmas, que fué presentado al señor Presidente de la República, hace dos meses más ó menos, con el mismo fin que se propone llevar á cabo el señor corresponsal, y fueron inútiles sus esfuerzos.

Según el último censo levantado, que tomó muy en cuenta la respetable Cámara para conferirle á este cantón el título de ciudad hará un año, el número de habitantes era de siete mil. Señor Director, sírvase decirme: ¿cuántos ciudadanos hay de doscientos cinco que fueron los firmantes á siete mil que somos por todos próximamente? Hay una enorme diferencia. Queda de este modo demostrado que el señor Villalobos Rodríguez no tiene tanto prestigio, del cual hace alarde el articulista. En la campaña electoral recién pasada, como es sabido de todos, solamente quince personas fueron del Partido del señor Esquivel y la parte restante fuimos republicanos; no porque tuviéramos animadversión por el actual Jefe, sino porque no confiábamos en las promesas hechas por el Gobierno de a-

quel entonces, como vino á corroborarlo el incidente del renombrado tres de mayo. Ahora, no siendo en aquella fecha partidarios del Gobierno que hoy nos rige, no tenemos derecho á pedirle servicios y menos con amenazas, é insultando también al Comandante de Plaza de la provincia de Heredia, Jefe inmediato superior, Coronel don Rodolfo Rojas. Más tino para pedir, señor articulista, aunque Ud. me diga que el Divino Maestro pidió para enseñarnos, pero lo hizo con humildad.

Santo Domingo, setiembre 29 de 1903.

UN OBSERVADOR

SEÑOR DIRECTOR DE "EL DIA"
P.

He visto en su periódico correspondiente al 25 de este mes, una gacetilla en que me elogia por la paragüera que hice para el Club Costa Rica, por lo que doy á usted mis agradecimientos. Así es como se recomienda uno trabajando bien.

Soy de Ud. atto. y s. s.,

SANTIAGO SEGURA H.

San José, Setbre. 30 de 1903.

DESPEDIDA

Ausentándome de esta capital para pasar á la República de Guatemala por disposición de mi superioridad, desde las columnas de este periódico me despido de todos los eclesiásticos y personas seglares que se han dignado honrarme con su amistad y de todas las que haya recibido algún favor. Mi permanencia en aquel lugar durará hasta ser revocado por mis respectivos superiores.

Conservaré siempre gratos recuerdos de Costa Rica.

FRAY MIGUEL M^o DEL SMO. ROSARIO PAGÉS Y CLAPAROLS, Lector, Predicador General, Misionero apostólico de la Orden de Predicadores.

Elementos indispensables. El Dr. Macario Araujo, de Suchitoto, expide y firma el certificado siguiente: "El infrascrito, Dr. en medicina y cirugía, médico forense y ex-profesor de varias asignaturas, de la Universidad del Salvador, certifica: que en su larga práctica profesional ha experimentado empleando constantemente la Emulsión de Scott, obteniendo siempre los mejores resultados en todas aquellas enfermedades en que se hace necesario reconstituir y fortificar el organismo, proporcionándole dicha preparación, elementos indispensables para su nutrición y para su conservación en estado de salud."

EL DIA

SAN JOSE, 1º DE OCTUBRE DE 1903

Una carta

Los siguientes párrafos son tomados de una carta que un joven nicaragüense, que estuvo mucho tiempo en Costa Rica, dirige desde Honduras a un amigo nuestro:

"De seguro que si yo llegara á Costa Rica,—San José,— me encontraría en un lugar desconocido. Ustedes progresan con rapidez asombrosa, realmente digna de la civilización yankee; pero es que ustedes entienden la vida tal y como deben entenderla los pueblos que aspiran á un porvenir brillante. Los largos años de depravaciones y conculcaciones llevadas á cabo por Iglesias no podían bastar á entorpecer la marcha ascendente que los ciudadanos llegaron á impulsar en ese país. Y es que ustedes no toman la política como fuerza vital ni como elemento primordial del progreso: entran en ella con el propósito de conseguir que el que se encargue del gobierno sea tan honrado y de tan buena voluntad que trabaje por el bien común; pero la fuerza poderosa de Costa Rica, la razón de su prosperidad está en el trabajo. Por eso ustedes en nada se parecen al resto de Centro América. Nosotros por la política abandonamos el trabajo y dividimos la familia, y cuando de resultados de una campaña electoral ó de una lucha armada ocupa el solio nuestro elegido, empezamos á conspirar, ya porque no nos reservaron una tira del presupuesto ó bien porque la que nos señalaron no nos satisface. Mientras, los vencidos también conspiran. Y los descontentos conspirando y los mandones conjurando las conspiraciones por medio de espías que se pagan con el dinero nacional, y de cuarteles atestados de soldados que se pagan de igual modo y de cárceles atestadas de ciudadanos, nos pasamos alegremente la vida, en tanto que el hacha se ensarra y el arado duerme en su lecho de moho.

Si usted volviera á Nicaragua, también se encontraría en un lugar desconocido. Nuestros ferrocarriles, antes tan buenos, hoy no superan en mucho á las carretas; los muelles de Managua y Momotombo son verdaderas ruinas; la casa de estación de Granada, ahumada, sucia y descascarada, parece un edificio abandonado; la agricultura estacionaria; el comercio arruinado y el cambio al 1.000 o/o. ¿No es verdad que realizamos los progresos del cangrejo?"

Pido la palabra

Gran interés ha despertado en el ánimo de toda persona amante de la educación, la controversia suscitada en la prensa acerca del estado en que hoy se encuentran las escuelas, los males de que adolecen y las responsabilidades que en asunto de tal importancia verdaderamente pueda haber.

Empezó con el informe de la Comisión de Instrucción Pública en el Congreso, saliendo al

encuentro de las teorías allí sentadas, don Roberto Brenes Mesén, donde en un principio se creyó sería el defensor de los ataques de que la enseñanza fue objeto. Defendió el Liceo y, como en desquite, se revuelve contra la enseñanza primaria, inspecciones y maestros, dejando tan pequeño el informe de la Comisión, como si por ella hubiera sido encargado, el señor Mesén, de dar vivos colores al ligero esbozo presentado en el Congreso.

Dos clases de trabajos ha hecho el señor Brenes Mesén en su tarea acusadora: unos puramente pedagógicos, ciencia de gabinete, desarrollada con arte y con la fantasía del verdadero literato que sabe hermanar los más triviales asuntos con la galanura del lenguaje; otros en que desapareciendo la elocuencia didáctica ha mostrado tan pequeñas miras hasta descender al terreno vedado de la personalidad, siempre defendido por su carácter de ciudadano para juzgar de los hechos públicos; y sin tener en cuenta, los graves males que á la enseñanza ha causado y el desaliento que ha sembrado en el personal ante las críticas severas de su disculpable fanatismo pedagógico.

Digo disculpable, porque el fanatismo de cualquier clase que sea proviene de la juventud y del calor de la sangre cuando se posee una idea; sólo el tiempo y las sacudidas de la vida hacen ver la realidad de la ciencia, de la política ó del arte de enseñar.

Eso pasará como pasó la ortografía del Sur. Ya todos escribimos lo mismo.

En la segunda tarea, la que no es ciencia de gabinete, ha callado su cabeza dejando correr la pluma á impulso de sus pasiones y lo que es más lastimoso, ha suscrito las pequeñas que con intención aviesa le han suministrado algunos de sus subalternos ó de otro que aspira á serlo.

Nunca creí que á terreno tan pequeño se llegara. Creí que el señor Brenes Mesén era un carácter; pero me he convencido que es fácil de suggestionar y con el mayor placer escribe todo dato racional ó inverosímil, siempre que venga del círculo de sus admiradores y tienda á desprestigiar á aquellos que no comulgan con lo extravagante y novelesco. ¡El fanatismo mata la razón!

Pero lo que creí menos, era que el señor Brenes Mesén se atreviera á escribir, como lo hizo en "La Prensa Libre" del 24 del corriente bajo el título "Nuestra Educación", un artículo falso en la verdad y en el fondo. "Entro en una escuela central. Un director en su oficina y cinco, seis ó siete maestros paseándose de un lado á otro," dice el Sr. Brenes Mesén. ¿Cuándo, señor, en el mes de agosto, ha visitado usted la escuela de Cartago? U. no ha estado en ella mientras yo estoy de Director. ¿Por qué dice U. que entra y desarrolla su plan de descrédito sobre un establecimiento siempre respetable? ¿No le parece, señor Mesén, que esto representa un carácter? No, U. no ha estado, quien le ha dado á U. datos—¿quién lo creyera!—ha sido don Carlos Leiva, profesor de la escuela.

Me quiere U. explicar la conducta moral y de carácter de este su admirador?

Nada significan esos cargos, aunque fueran ciertos, y que otro día explicaré para que el público juzgue de su patriótica campaña.

Hoy sólo entraré á estudiar su conducta y la de mi censor señor Leiva.

En Junta de Profesores se leyó su pedagógico artículo y usted supondrá la risa que en unos produjo, en otros lástima y en otros indignación; y cuando menos esperábamos, el señor Leiva confesó que esos datos fueron suministrados por él á usted. ¡Jamás creí que un maestro digno fuera capaz de tal cosa!

Qué se diría de un profesor del Colegio de San Luis Gonzaga que suministrara datos contra su director y compañeros? Qué haría su director? Usted contestará

Si un profesor de dicho Colegio viniera á mí oficiosamente á decirme faltas de ese establecimiento, le creería sospechoso y le despreciaría por su falta de moral profesional, diciéndole: amigo, deber de usted es trabajar y corregir lo que pueda; pero no me presto al ruin papel de delator. Eso no es noble, allá usted.

Mal queda la moral en este caso; y peor, si usted nos le tiene de fiscal al señor Leiva, cosa que ustedes dos pueden saber; pues para mí, y para el público, que no habla de moral y la practica, siempre resultará un acto poco decoroso además de falso.

(Continuará).

ANGEL OROZCO

CARTA ABIERTA

Señores

don Bernardo Montero y don Faustino León
San José.

Muy señores míos:

Con agrado he recibido la circular de Uds. y no menos satisfactorio ha sido para mí imponerme del contenido. El proyecto es sano y por muchos conceptos digno de ser acogido con beneplácito por el gremio de maestros que verdaderamente sienta vocación por la carrera del magisterio.

Tiempo há, como ustedes recordarán, abogaba yo por una causa semejante; pero todo quedó en silencio debido á la indiferencia y apatía de los que no sólo pudieron haber favorecido, sino constituir la fuerza motriz de la maquinaria que debía recorrer el campo donde se regaba la simiente para que mejores trabajadores la recogieran ó supieran aprovecharla.

La intenciona de ustedes al dar á luz un periódico—"El Porvenir"—que apoye la situación del maestro y consolide sus afanes y fatigas escolares, no puede ser más plausible.

Se impone como verdadera necesidad, la unión real y positiva de ese gremio de maestros desbandado por el tiempo, lugar y circunstancias. Sólo unido se mejora la condición de institutores, se ensancha la esfera de acción: el cambio de ideas, los consejos sanos, el ejemplo vivo, la labor incesante de unos, harán resplandecer bondades en los otros. Búsquese en el propio bien, el bien de los demás.

Ojalá que esa publicación vea la luz cuanto antes y que, como inmensa fogata, lejos de apagarse se encienda más y más por los vientos de las dificultades. Muy bueno sería que los demás colegas tomaran parte activa é hicieran valer sus propios méritos, coadyuvando á la realización y sostenimiento del periódico en cuestión.

Cuenten, señores propagandistas, con la colaboración humilde pero sincera de su afectísimo servidor, en el campo de la arena,

MATÍAS GÁMEZ MONGE.

Santo Domingo, 29 de setiembre de 1903.

TAMBIEN NOSOTROS

Hemos tenido el gusto de imponernos de la circular que dirigen á los maestros de las escuelas primarias los señores don Bernardo Montero y don Faustino León, cuyo objeto es saber la opinión de aquéllos al respecto de la aparición de un semidiario que llevará por mote *El Porvenir*.

Como el asunto lleva rumbo imparcial, no tiene que ver con las polémicas actuales sobre enseñanza, sino mejorar nuestra condición de enseñantes; y como el órgano en cuestión es tema tratado en épocas anteriores, no podemos menos que adherirnos á la aprobación general.

El *Boletín de las Escuelas* actual es un periódico por muchos conceptos importante y necesario; pero eso no obsta para que de esta vez hagamos pública manifestación de ser partidarios del proyecto y de aceptar como buena la existencia de una hoja hermana que sea vocero sensato de la condición y necesidades del maestro.

Cuenten, en contestación, los señores propagandistas Montero y León, con nuestro apoyo, en la esfera de nuestras facultades.

Albino Bolaños — Constantino Bolaños V. — G. A. Quirós. — Eulogio Aguilar B. — Ramón L. Bolaños. — José Aguilar B. — Angélica Rojas B. — Esmeralda Gámez M. — Amada Bolaños S. — Francisca de Aguilar. — Amalia de Chacón.

LIGA DE OBREROS

En "La Prensa Libre" de ayer, bajo el mote de "De todo un poco" se dan á la publicidad falsedades que no pueden dejarse pasar desapercibidas, y que demuestran unicamente perversos fines.

Falso es que haya habido disgustos en la Liga, falso que se haya pedido su renuncia á ningún miembro de la Directiva ni que alguno se haya retirado y falso todo lo demás que sobre el particular se afirma.

Respecto á devolución de palcos no hay tal disgusto, pues si algunas pocas personas retornaron sus asientos, fué por causas justas, además de que casi todos los palcos fueron enviados á familias de ligeros ó de amigos de la Liga, las cuales los ocuparon. Y por fin, si hubiere algún disgusto, fuera de la Liga ó en ella misma, se debe á que nunca es posible en fiestas como la velada que se dió, contentar á todo el

mundo; pero tales disgustos no pasan de ser simples resentimientos que no afectan ni la unidad ni el buen nombre de la Liga

San José, 30 de setiembre de 1903.

GREGORIO SÁENZ P.—Srio.

CORRESPONSALES

Del Paraíso

Sr. Director de "El Día."
San José

El primer corresponsal de su popular periódico en sus crónicas últimas ha hecho alusión á las recientes fiestas que con inusitado entusiasmo se celebraron en los días 15 y 20 del corriente mes, pero olvidó quizá poner en conocimiento del Supremo Gobierno el desorden administrativo de la localidad con motivo de la desorganización de la tan célebre Corporación Municipal de este cantón.

¡No existe ya este Cuerpo! El señor Presidente, don Juan Ramírez, se licenció por el tiempo que falta para terminar su período; el Vice presidente, don Francisco Avendaño, quedó irregular con motivo de haber sido procesado por venta de licor clandestino; el otro miembro propietario, don Desiderio Orozco, tiene también una causa pendiente en la Sala de Casación y quién sabe si lo tendremos con auto motivado de prisión; nos quedan los suplentes, pero uno de ellos, don Timoteo Ramírez, renunció el cargo con una certificación médico-legal á la mano con la que demuestra su inhabilidad para continuar fungiendo.

Ha quedado el cantón sin representación municipal y por consiguiente descuidados sus intereses. Es de urgente necesidad que el Supremo Gobierno ordene la convocación de la electoral cantonal, para que se elijan los nuevos regidores y cuando esto se efectúe, bueno sería que los electores, inspirados en el bien general, olvidando añejos resentimientos y desechando torcidas intrigas, elijan personas de alguna ilustración, ojalá del elemento joven, que se preocupa por el verdadero progreso de los pueblos.

—Las ventanas de nuestro elegante templo en construcción se están forjando; los señores don Emilio Quirós y don Ricardo García, encargados al efecto, están dando muestra de ser carpinteros hábiles y competentes. Varios vecinos han ofrecido voluntariamente pagar el costo de cada una de ellas. ¡Bien por estos abnegados vecinos!

—La Junta de Educación ha comprado un hermoso solar en la esquina S. E. de la plaza, para edificar los locales de enseñanza y reponer así los *avejuruchos* en donde están alojadas incómodamente las escuelas.

Hasta mi próxima.

EL 2º CORRESPONSAL
Stbre. 29 de 1903.

De Barba

Señor Director de "El Día"
San José.

No conseguirá "Otro corresponsal" con sus piruetas, lenguaje burdo é insultos soeces llevar á este su modesto

corresponsal legítimo al terreno de las verduleras ni al sistema de las calumnias veladas.

Nada de lo escrito en mis anteriores correspondencias es falso. Tienen los aludidos el deber por dignidad, por decoro, de desvanecer los cargos y sin embargo todavía no lo han hecho.

Hay acusaciones graves contra el Jefe Político de Barba y su camarilla civilista compuesta de un círculo estrechísimo de individuos á quienes va el pueblo de Barba no aguanta más con la reata del mando en sus manos.

El cuerpo electoral, intérprete de la voz quejumbrosa del pueblo, ha protestado ante las altas autoridades de los ultrajes inferidos al Presidente Municipal, de los atropellos á personas dignas y de la falta de respeto á las buenas costumbres.

Prefiere este corresponsal, señor Director, no seguir citando hechos del Jefe Político de Barba á fin de no saturar de bajezas, como dice "Otro corresponsal," el triunfo de la verdad y de la justicia que se ha conseguido ya, pues no otra cosa podía esperarse de un Gobierno honrado, eminentemente liberal como el del señor Esquivel.

En cuanto á la media amenaza de "Otro corresponsal", me tiene sin cuidado: pruebe si tiene decoro para que comprenda que quien puede hablar con franqueza, testimonios y testigos veraces en beneficio de un pueblo afligido, lleva la frente limpia, alta y un corazón resuelto á enfrentarse allí donde las circunstancias le conduzcan.

El Corresponsal,
FRANCISCO CONEJO.

DATOS IMPORTANTES

Movimientos judiciales

Sala 2ª de Apelaciones.—Día 29.—Suprimiendo la imposición relativa acerca del daño civil del delito, se aprobó la sentencia condenatoria dictada por el Juez de lo Contencioso Administrativo á las 3 pm del 20 de febrero último en la causa seguida contra Samuel Zúñiga por depósito de aguardiente clandestino.

—En la causa seguida contra Josefa Jiménez por depósito de aguardiente clandestino, se le condenó á pagar al Tesoro Nacional \$ 50 de multa, convertibles, si no los pagare, en 30 días de arresto, suprimiendo la imposición relativa al daño privado del delito.

—Suprimiendo la imposición relativa al daño civil del delito, se aprobó la sentencia condenatoria dictada por el Juez 1º del Crimen de esta provincia á las 4 p. m. del 13 de agosto último contra Octavio Chaves Matamoros por falsificación en perjuicio de Jesús Durán Rodríguez y Ramón Arias Cordero.

—Se revocó la sentencia absolutoria dictada por el Juez del Crimen de Guanacaste á las 4 pm. del 5 de agosto último en favor de Blas Chavarría Carranza, procesado por homicidio en la persona de Desiderio Cano, se imputa al reo el hecho y se le condena en consecuencia á 7 meses de presidio interior menor descontable en San Lucas, con abono de la prisión sufrida, y demás accesorias de ley.

—Se confirmó la sentencia condenatoria dictada por el Juez del Crimen de San Ramón á las 3 pm. del 20 de agosto último contra Celso Vargas González y Daniel Durán por hurto en perjuicio de Enrique Muñoz Alfaro.

Juzgado de lo Contencioso Administrativo.—Día 30.—2½ p. m.—Se admitió el recurso de apelación interpuesto en causa contra Emeterio Gamboa

por el defensor de éste don Ignacio Merino.

2 p. m.—Se señaló para recibir pruebas en causa contra Ramón Guilarde las 12½ y las 2 p. m. de los días 13 y 14 del entrante mes.

8 a. m.—Se dictó auto de sobreseimiento en favor del señor José Ismael Ramírez por no haber habido mérito para proceder contra él por depósito de aguardiente clandestino.

3 p. m.—Se condenó á Bernardino Camacho Arrieta á \$ 50 de multa á favor del Tesoro Nacional, y si no la satisficere en dinero, á descontarla en confinamiento en la villa de Atenas, á razón de dos días de esta pena por cada colón.

3½ p. m.—En causa contra Catalina Molina se declaró prescrita la pena impuesta. Este auto se consultará oportunamente con el Tribunal Superior.

—El señor Juez 1º del Crimen dictó sentencia condenando á Julio Salazar Rivera á sufrir la pena de dos meses y un día de confinamiento menor compurgable en San Ramón, por el delito de lesiones á Salvador Calderón Jiménez.

El Juez 1º del Crimen dictó auto de enjuiciamiento contra Adán Aguilar u. ap por estafa á Manuel Pollini Fernández.

El Juez 2º del Crimen condenó á Onofre Ciriaco Chaves por estafa á Ezequiel Villalobos González, á sufrir un año cinco meses y once días de presidio en San Lucas.

El mismo Juez 2º del Crimen ordenó que la Gobernación de esta provincia certifique quién es el Editor de "La Prensa Libre", esto en la acusación del Pbº Calderón.

Vistas para hoy.—Sala 2ª de Apelaciones.—Jesús Mora y otros, abigeato, 1 p. m.

Documentos defectuosos

Partido de Heredia.—María Nicolasa Calvo Fonseca, José María Murillo Campos, Juan de la Rosa Castro Rojas, Jesús Bolaños u. ap, Pedro Antonio Badilla Bolaños, Espírit: Santo Cortés Ramírez, Antonia Chaves u. ap., Jesús Villalobos Sánchez, Francisco Madrigal Arce, Melchora Soto Alfaro, Jaime Gordon Bennett Record.

Defunciones

Día 30.—Santos Castillo (colombiano) de 56 años, se ignora el nombre de los padres; murió de diarrea en Mata Redonda.

Juan Ramón Miranda Flores de 1 año 10 meses 4 días, hijo de José Miranda Vásquez y Rafaela Flores; murió de enteritis crónica; distrito de La Uruca.

Ramón Castillo Prado, de 60 años, hijo de Pedro Castillo y Vicenta Prado, murió de neuralgia del estómago, distrito de Catedral.

Hospital de San Juan de Dios

Entradas: hombres 2, mujeres, 1
Salidas: — 2, — 2

AVISOS DEL DIA

RELOJ PERDIDO

Se ha perdido un reloj de oro, entre la oficina de Mr. F. Scott y el Mercado; dicho reloj está marcado en la tapa y cubierta de una cadenita con moneda. Buena gratificación se dará á quien lo presente á la señorita Alma Jolmsol, en la oficina de Mr. Scott.

SE vende una cama de cedro, en buen estado y propia para matrimonio. Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

SE da en alquiler una casa amueblada por seis meses; está en muy buen punto.—Se informa en esta oficina.

EN la "Pulpería del Limón" tiene uno de los dependientes un sombrero de pita fino, con voco uso, el que cree sea robado, por habérselo dejado á guardar un tipo sospechoso, hace más de 2 meses; dicho sombrero se entregará á su dueño, diciendo las iniciales que tiene el forro y pagando el importe de este aviso.

SE ALQUILA un local cómodo y decente para oficina. En la calle 19 Sur. Avda. 7a.

SE NECESITA una cocinera extranjera que tenga buenas recomendaciones. Se paga buen sueldo y es para asistir una sola persona. En esta oficina informaremos.

SE VEYDE por muy bajo precio una cocina de regular tamaño y en muy buen estado.

AMANDO CÉSPEDES & Cº
AVENIDA CENTRAL E. 206

KODAK

Cámaras,
Películas,
Papeles y
Accesorios

Sección Telegráfica

Telegrama de Santo Domingo de San Mateo, recibido á las 4 y 45 p. m. de ayer.

A Rafael Alpizar

Pánico ha causado noticia Julio Ramírez Administrador Correos, sustituyendo cumplido y honrado Fermín Moreno; maniatados nos entregan; esto causa extrañeza, debido en poder del Ministro y Gobernador existen muchísimas cartas quejándose de Ramírez, y Gobernador sábado pasado vino arreglar arbitrariedades de Ramírez; prensa en general lo ataca por sus malos comportamientos!—Su Corresponsal.

CABLES

Panamá, 29.—Avisan de Bogotá con fecha 28 de que el Gobierno de Marroquín probablemente hará uso del derecho de veto en la proyectada postulación de Caro y Pedro Nel Ospina para el próximo período presidencial. Una persona que ocupa posición prominente en la política de ésta asegura que el próximo Congreso que se reunirá en Julio de 1904, tendrá una mayoría absoluta á favor del Canal, cuyo asunto arreglará bajo condiciones favorables.

Panamá, 29.—Avisan de Bogotá que el Ministro de los Estados Unidos, Mr. Beaupre, ha recibido instrucciones de Washington de examinar la cuestión pendiente entre el Gobierno de Colombia y la Compañía telegráfica de Centro y Sud América.

Burgas, 29.—Se ha recibido aviso de que se ha retirado la tropa turca de las poblaciones fronterizas de Zabernovo, Karleno y Galaticco. Este movimiento se debe á la solicitud del Gobierno búlgaro que la elevó como muestra de sinceridad de las intenciones pacíficas de parte de la Puerta. Las poblaciones en referencia están ocupadas ya por los insurgentes.

Londres, 29.—El primer Ministro Mr. Balfour y Lord Wilner celebraron en la casa del primero una conferencia que dilató tres horas. Mr. Balfour también conferenció con el ex-Canciller de la Tesorería Mr. Ritchie, con Lord Esher, con Lord Croner, Agente británico en Egipto y con Mr. Malcolm M. y otros políticos. No se ha divulgado nada aún relativo á los miembros del nuevo Gabinete. Hoy se despacharon á aquellos quienes los pidieron 5,000 boletos de entrada para el mitin que se efectuará en Glasgow el 6 del mes entrante, cuando Mr. Chamberlain expondrá su plan de tarifas preferenciales. Cinco mil es el número de personas que alcanzan en el local donde se verificará el mitin. El interés que ha despertado esta cuestión está demostrado por el hecho de que el comité recibió 50,000 cartas solicitando boletos de entrada.

HECHOS Y DICHS

La Junta Edificadora del templo de la Dolorosa ha quedado organizada así: Presidente, Rector de la iglesia; Vice-Presidente y primer vocal, don Ismael Herrera; 2º vocal, don J. Vicente Castro; 3er. vocal, don Cayetano Bermúdez. Suplentes: don Miguel Escalante, don José Peraza y Eusebio Chavarría. Secretario, don Jorge Herrera. Las personas nombradas para Tesorero y Ecnómico, aún no han contestado si aceptan ó no. Pronto se harán trabajos importantes en aquel templo, hace años tan dejado de la mano de Dios. Comisiones de estimables señoritas se encargarán de Recoger limosnas.

El próximo lunes emprenderá viaje para Europa nuestro amigo el joven Lic. don Luis Castro Ureña. Que se divierta mucho y que regrese pronto es lo que deseamos!

Aumenta cada día entre nosotros el número de suscriptores á la importante revista española "Album Salón", de la que son agentes los señores Iglesias Hnos. Los grabados y las piezas de música que trae dicha revista son de lo mejor.

Reemplaza al Padre Pagés, en la Dolorosa, el Reverendo Fray Jesús de Aguilar, de la orden de Predicadores, quien tiene 37 años de edad.

En telegrama de Atenas publicado en "El Derecho" de ayer, se da á entender que el señor Cura Rodríguez ha estado representando una comedia. Cosa mejor pudo haberse ocurrido que llamar cómico á un hombre que tiene como cualidades características la franqueza, la sencillez y la sinceridad. Cómicos son los que están siempre buscando y rebuscando frases de relumbrón para exajerar las pedanterías conque tienen empachado á medio mundo; cómicos, los que están ofreciendo constantemente su sangre en holocausto de la primera sandez que se le ocurre.

Lo que hay de cierto en el asunto del respetable Padre Rodríguez, es que goza en su feligrecia de la estimación general, conquistada con sus nobles y correctos proceder, y por eso el pueblo se empeña en que no se ausente del curato.

Ayer en la mañana se rompió el alambre conductor del tranvía frente á la librería de doña María v. de Lines, debido, según nos aseguran, á lo deteriorado que está.

Teatro.—Hoy habrá función en el Variedades, combinada: el cinematógrafo dará dos actos en los que pondrá vistas de lo mejor y de bastante duración, y la sociedad de Cuevas pondrá en escena *El Barquillero*, en un acto.

Uno de los candidatos á la silla episcopal, que tiene más simpatías, es el virtuoso y querido sacerdote Pbº don J. Vicente Salazar.

Foco de infección es la cuadra comprendida entre "La Palma" y "La Zamorana" en la 9ª avenida Oeste; inaguantable es el mal olor que allí despiden el barro podrido; ayer, para alivio de penas, estaban los zopilotes comiéndose un perro que la Policía no recogió por no verlo, pues el animal era negro y casi hundido en el barro.

En breve darán principio á la siembra de la arboleda en la estación del Ferrocarril al Pacífico; este lugar va á convertirse en punto precioso de recreo.

Muchas personas fueron ayer á la estación del Ferrocarril al Pacífico á despedir á los apreciables jóvenes don Isaac Zúñiga Montúfar y don Guillermo Vargas, quienes van á Nicaragua á representar al Club La Juventud en el Congreso de Estudiantes centroamericanos.

El domingo próximo habrá turno en la Merced; se rifarán preciosos objetos.

Se piensa colocar una pila en medio del Parquecito del Teatro Nacional. Nos gusta todo lo que va en provecho del ornato público.

El señor don Antonio Carboni tiene surtido completo de calzado, á todos precios; los materiales que usa en las obras son de primera, y magníficos los operarios con que cuenta en su taller.

"La República." La empresa de este diario ha sido arrendada por los señores don Ernesto Martín y don Juan Arrillaga Roqué, por el término de quince meses. Desde hoy 1º de octubre, aparecerá al frente de la Redacción y Dirección el señor Arrillaga, y dicho periódico seguirá viniendo la luz como diario de la mañana.

Un caso de difteria hay en San Isidro de Heredia.

Asegura uno de nuestros colegas que en estos días aparecerá un nuevo diario de la oposición, que se titulará "El Combate."

Que arreglarán el Teatro Variedades, y que dejará de ser cucarachero: eso dicen.

los Famosos
Calzados de
amarrar,

¿Ha visto Ud.?

estilo americano que vende Artavia?

Y tan BARATOS
como BUENOS

Cervecería Traube
Lager Bier

La Costarricense

ZAPATERIA

-DE-

Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido
Puntualidad en las obras.
Excelente y escogido material y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.
Al frente de esta Zapatería se encuentra el conocido y competente zapatero don Carlos Pastor.

Dirección: Calle 22 Norte, 75 varas al Norte del Parquecito del Teatro Nacional, frente á la Gobernación

Toda competencia

es estrella ante los precios de la

ZAPATERIA ITALIANA de Antonio Carboni

Materiales frescos de toda clase, para zapatería, se reciben constantemente. Nada envejece en ese taller, pues la demanda de sus artículos es grande, y á precios vencedores.

Calzado á la medida y al gusto del cliente, se elabora como por encanto.

Esquina de la 4ª Avenida y Calle 18 Norte. — Cerca de la casa de *Los Leones*.



PLATERIA Y RELOJERIA

Vicente Palavicini

Avenida Central, Oeste, frente al Mercado y contigua á la botica de "La Violeta"

Con toda actividad y á completa satisfacción del cliente se hacen las obras.

Esta casa, tan antigua, es de las más acreditadas del país por su lema inalterable:

prontitud, esmero y honradez.

LOS ANARQUISTAS!

Ja... Ja... Ja...

Ríanse ustedes de ellos, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

EL YUNQUE

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central.

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

HOJALATERIA

y FONTANERIA

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

AVISO

Todo el que comprare bienes de mi pertenencia ó de mis hijos menores, á mi hijo Luis Tenorio, los perderá, pues no tiene intervención en ellos de ninguna manera.

San Buenaventura de Cañas, setiembre de 1903

MANUELA PALMA v. de TENORIO

RAMON MORALES R.

SASTRE

Especialista en trajes de etiqueta.

Avenida Central, casa nº 37.—Frente v. de Lines.

Emulsión Scott Alimento Completo

La Emulsión de Scott, por sus componentes de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, es uno de los alimentos más completos para la economía humana.

Es un excitante de la nutrición. Se absorbe por la fibra muscular, siendo un gran renovador de los tejidos y de los principios albuminoides fundamentales, expulsando las toxinas, bacterias infecciosas y sus productos. Purifica totalmente la sangre, y es por reunir esas propiedades que la

Emulsión de Scott

debe emplearse siempre en la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo.

Por su estado grasoso, nutre los pulmones.

Por su asimilación, aumenta los glóbulos de la sangre.

Por el fósforo que contiene, nutre el cerebro.

El fosfato de cal y de sosa nutre los huesos y la cal calcina los tubérculos.

Razón por lo que es un alimento completo.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

De venta en las Farmacias y Droguerías.

5A

Dinero al 1 oyo tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. Se me encontrará en mi barbería frente al Carmen.

ELÍAS ARTAVIA S.

RESTAURANT "DELIA Y JULIA"

En la calle 16 Sur, frente á la Merced Nueva se ha establecido una casa de Cenas, donde se encuentra un se r ap esmerado desde las 7 de la noche en adelante; con cena espe- ciales los viernes y sábado. Por muy bajo precio se admiten

—PENSIONISTAS—

Hay que visitar la casa para convencerse.

Delia Zeledón y Julia Robles.

TIP. DE JENARO VALVERDE.

EL CLUB

"MARIA ANTONIETA"

Este cultísimo centro de recreo, á donde se an dado cita la belleza, la hermo- sura y simpatía, ha vuelto ha reanudar sus reuniones en el presente invierno. Allí se ven lucir las preciosas telas, allí se exhibe la habilidad y buen gust-

to de nuestras modistas; allí en fin y sólo allí también, relucen con brillantez las "corrongas" zapatillas y elegantes botas que con tanta finura como delicade a fábrica Santiago Sabatino, aquel del Parque de Morazán, que tiene provisto su taller de un variado surtido de calza- do, así para los jóvenes elegantes como para toda clase de caballeros y niños.— Sucursales en Cartago y Alajuela

CAFE MOLIDO

de superior calidad,
de exquisito sabor, se vende en la

SUCURSAL DE PANADERÍA DE DON

FÉLIX PÉREZ, frente á La Bicicleta, lo mis-

mo que PAN CALIENTE, á todas horas.

AL PUBLICO

Ya está abierto el
taller de fotografía de

Mr. H. N. RUDD

Avenida Central

Contiguo al Banco Anglo

Las más hermosas vistas del país

Trabajo satisfactorio en fotografías

Tintorería Central

DE

Carlos Peralta hijo

Cuesta de Moras, casa contigua á los Baños de Matamoros

Se tiñen pañolones, rebozos, trajes de hombres etc. etc. Tintas finas, de patente. Esmero en las obras y exactitud en su despacho. Se satisface todo gusto, por delicado que éste sea. El que desee vestir elegantemente sin desembolsar gran cosa, que mande su traje viejo para que se lo arreglen en esta Tintorería.

Agencia General de Publicaciones

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuétrase en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.

REALIZO

á PRECIOS DE SITUACIÓN los famosos pianos de la fábrica de R. Gors y Kallmann, de Berlín. Pueden verse en la mueblería del señor M. Luján con quien se entenderán los interesados.

ED. SCHAELE

San José, C. R., agosto 12 de 1903.

SIGLO XX

Agencia de Funerales y Circulación

Con doce años de práctica en este ramo y que no hay quien me haga competencia, ni en precio ni en dejar satisfechos á todos los que me ocupen, hago saber al público que las esquelas que se me encomienden las rotularé en la casa de los interesados para que me indiquen las personas que quieran invitar. Para la impresión tengo arreglo especial con el señor Alsina, y también con la Jardinería Artística costarricense para cualquier trabajo del ramo.

Dirección: de día, oficinas de La Prensa Libre y El Día y de noche, teléfono número 32 ó Sastrería anglo-americana, frente á la Inspección de Escuelas.

MANUEL A. POVEDA,

Se alquila

la casa que ocupa la Panadería Central, frente al Mercado, con todos los útiles de aquel establecimiento. Entenderse con el señor don F. Roberto Castro.